

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO- POR LA QUE SE ADJUDICA UNA BECA DE FORMACIÓN PRÁCTICA.

Con fecha 4 de agosto de 2017, mediante convocatoria pública, se publicó la oferta de una beca de formación práctica, en régimen de concurrencia competitiva, vinculada al Programa de Formación en Medicina Genómica para Licenciados/as en Ciencias Biosanitarias.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. José Antonio López Escámez, Responsable del Programa de Formación.
- Dña. Teresa Requena Navarro, investigadora colaboradora.
- Dña. Rocío Vico Fernández, Técnico de Gestión RRHH de FIBAO.

Se constata que se ha recibido trece solicitudes en tiempo y forma para acceder a esta beca. No obstante, dos de los candidatos no cumplen los requisitos de la convocatoria. Tras la valoración del expediente, formación, experiencia y resto de méritos, se decide, realizar entrevistas a los dos candidatos/as que tienen la mayor puntuación. Finalizadas las entrevistas, la persona que obtiene el mejor resultado, y por tanto, adjudicatario de la beca es:

- D. Pablo Román-Naranjo Varela.

En Granada, a 29 de agosto de 2017



FIBAO

FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
ALEJANDRO OTERO

Dr. Azpitarte, 4-4ª Planta

18012 Granada

CIF: G-18274199

Dña. Rocío Vico Fernández